padrones antiguos de el repartimiento para la dha
limpia y conforme a ellos hagan de los vezinos que
quedan y deuen contribuir en la dha limpia
y de lo que mantuuieren en esta alcaçaçion y de
lo que se ha de pagar para la dha limpia para que
con vista de todo auerdelo que mas con
venga = y para hacer limpiar el dho bado
y lo anexo y de peri de entre a ello da la dha
a los dhos cauallerosos comissarios poder
cumplido y comission en forma tan cumplida
como de derecho se requiere = y ansimismo
auerda la dha alcaçaçion que los cauallerosos comissarios
para la limpia de la cal que corre por la
calle nueua y el mercado hagan buscar
los padrones antiguos de las personas
que contribuyeren para la dha limpia
y que cada vno pague lo que le tocare
haciendo sobre ello todos los pedimentos
autos y diligencias judiciales y extra
judiciales que convengan que para
todo la dha alcaçaçion les da bastante cumplida
comission en forma —

Provision Cauecon de al Cauallero

Yo el señor alcaçaçion vna real provision de su magestad
y sus señores de su real consejo de hacienda despachada
en toda forma su fecha el mes de diez y siete de junio
pasado deste año cometida a la contaduria
del pueblo de San Martin hosina para que en caso
que esta alcaçaçion no se encauece por las alcauallas
pertenecientes a su magestad para desde pri
mero de henero del año que viene de
mill seiscientos y cinquenta y dos administre el dho pedido de San Martin las
dhas alcauallas segun y en la forma
que en la dha real provision se contie
ne = y la dha alcaçaçion auiendola oydo y ve
dido con el cargo tanto de vido en esto
a su cumplimiento acordo que los señores don
Fernando Guillen Tomas y don Juan Esquivel
regidores diputados de rentas y pro
pios hagan llebar la dha real provision
a los abogados y que den su parecer
por escrito y se traiga para el primero ayun
tamiento y ordinario para que con